

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Despacho
Presidencial****Dirección General de
Administración - DRH**"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"**DESPACHO PRESIDENCIAL
CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 010-2015-DP****I. GENERALIDADES****1.1 Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de 03 universitarios, de las siguientes especialidades:

Código	Cantidad	Especialidad	Funciones
DRH10.2015.01	02	Egresado Universitario de la carrera de Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las actividades de Evaluación de Desempeño y Selección. • Recolección de datos de las actividades propias del área.
DRH10.2015.02	01	Estudiantes Universitarios de la carrera de Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las actividades de Evaluación de Desempeño y Selección. • Apoyo administrativo en actividades propias del área.
Total	03		

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante y modalidad de contratación

Unidad	Código	Modalidad de Practicas
Dirección de Recursos Humanos	DRH10.2015.01	Prácticas Profesionales
Dirección de Recursos Humanos	DRH10.2015.02	Practicas Pre-profesionales

II. PERFIL DEL PUESTO**2.1 Educación y/o formación académica**

Estudiante universitario a partir del séptimo ciclo de la carrera mencionada en la presente convocatoria.

2.2 Experiencia y Habilidades

Unidad	Código	Experiencia	Habilidades
Dirección de Recursos Humanos	DRH10.2015.01	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) años en el sector público o privado y con experiencia mínima de tres (03) meses en el área de Recursos Humanos en el sector público o privado 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Ofimática • Conocimiento en pruebas Psicológicas • Trabajo en equipo
Dirección de Recursos Humanos	DRH10.2015.02	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de seis (06) meses en el sector público o privado 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Ofimática • Trabajo en equipo



**PERU****Presidencia
del Consejo de Ministros****Despacho
Presidencial****Dirección General de
Administración - DRH**"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"**III. CONDICIONES**

CONDICIONES	DETALLE
Duración del convenio	Dos (02) meses renovables, de acuerdo a evaluación.
Subvención económica mensual	S/. 750.00 (Setecientos cincuenta y 00/100 nuevos soles)
Beneficios	Seguro médico gratuito Certificación de prácticas Pre-profesionales y Profesionales
Horario	De lunes a viernes Prácticas Pre-profesionales :De 08:30 a 15:15 (45 minutos de refrigerio) Prácticas Profesionales :De 08:30 a 17:15 (45 minutos de refrigerio)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
CONVOCATORIA		
01	Publicación de la convocatoria en la página institucional del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe (Link "Convocatorias de Personal") y en lugar visible de la Oficina de Trámite Documentario.	Del 16 de octubre al 22 de octubre del 2015
02	Presentación de postulantes mediante remisión de Currículo Vitae (no documentado) al correo electrónico convocatoriasdepersonal@presidencia.gob.pe señalando el código al cual se postula.	Del 16 de octubre al 22 de octubre del 2015
SELECCIÓN		
03	Evaluación curricular para determinar a los postulantes aptos que pasan a la etapa de la entrevista personal.	23 de octubre del 2015
04	Publicación de postulantes aptos para la entrevista, en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe (Link "Convocatorias de Personal") y en lugar visible de la Oficina de Trámite Documentario.	26 de octubre del 2015
05	Entrevista personal en las dependencias de la Dirección de Recursos Humanos ubicadas en Jr. De la Unión 264-2do. Piso, Cercado de Lima.	27 de octubre del 2015
06	Publicación de ganadores en la página web del Despacho Presidencial, www.presidencia.gob.pe (Link "Convocatorias de Personal") y en lugar visible de la Oficina de Trámite Documentario.	28 de octubre o del 2015
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO		
07	Suscripción del convenio	A partir del 29 de octubre del 2015
08	Inicio de actividades	Fecha que se establezca en el convenio

**V. DISPOSICIONES FINALES**

- 5.1 Las postulaciones que se hagan sin la utilización del formato pre-aprobado serán declarados no aptos.
- 5.2 Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que sea igual o mayor a 11. En el caso de plazas múltiples serán declarados ganadores los postulantes que ocupen los primeros lugares en orden descendente hasta completar la convocatoria.
- 5.3 De no presentarse ningún postulante, no ser declarados aptos alguno de ellos, o no obtener puntaje igual o mayor a 11, se declarará DESIERTO el concurso de la plaza correspondiente.
- 5.4 Si el(los) postulante(s) declarado(s) ganador(s) no se presenta(n) en la fecha señalada para concretar su incorporación, no acredita(n) el cumplimiento de los requisitos necesarios o desiste(n) de su postulación, será(n) declarado(s) ganador(es) el(los) postulantes(s) que haya(n) obtenido el puntaje aprobatorio inmediato anterior.
- 5.5 Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto en única instancia por la Dirección de Recursos Humanos.

Dirección de Recursos Humanos

Página 2 | 2